La República de Colombia

Y en su nombre

Instituto Técnico Superior

"Damaso Zapata"

Establecimiento educativo aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 4510 del 14 de Agosto de 1990

Dirigido por la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

Confiere A

Richard Ferney Mora Sandoval

Identificado con T.I. No 840818-00862 de Bucaramanga

El Título de:

Bachiller Técnico Industrial

En la modalidad de:

Dibujo

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Rector

Amparo Castro Ortiz

Secretario

Dado en Bucaramanga a los 14 días del mes de Diciembre de 2001

INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR «DÁMASO ZAPATA»
Bucaramanga

Aprobado por Resolución 4510 de Agosto 14 de 1990 Registro del «DANE» 168001-01925
Registro S.E. 283

155
*Folio*_____

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN No. 50

En la ciudad de Bucaramanga, a los 14 días del mes de Diciembre del año 2001 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del ***INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR «DÁMASO ZAPATA»*** *, institución aprobada hasta XI Grado en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de BACHILLER en la Modalidad TÉCNICO INDUSTRIAL; según Resolución No. 4510 del 14 de Agosto de 1990.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Técnico Industrial
en la Modalidad de Dibujo

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

MORA SANDOVAL RICHARD FERNEY
T.I. 840818-00862 DE BUCARAMANGA

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo No. 7o. del Decreto 180 de 1981.

HNO. JORGE ENRIQUE FONSECA SÁNCHEZ
El Rector
C. C. 79.290.615 de Bogotá

Amparo Castro Ortiz
AMPARO CASTRO ORTIZ
Secretaria
C. C. 63.284.980 B/manga

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADO

A

RICHARD FERNEY MORA SANDOVAL

CEDULA DE CIUDADANIA N° 91.532.309 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, *EL 9 DE DICIEMBRE DE 2014*

Registrado al folio *318* *Libro* *13-O* *Diplomas de Grado*

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

68692

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,

CERTIFICA : que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente ACTA DE GRADO No. **62443.** En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los NUEVE días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL CATORCE se reunió el Consejo Académico de la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.** Presidió la sesión La Dra. JANETH AIDE PEREA VILLAMIL Vicerrectora Académica en ejercicio de funciones de Rector de la UIS y obró como Secretaria General La Dra. ADRIANA CASTILLO PICO.

Considerando el Consejo que,

RICHARD FERNEY MORA SANDOVAL

con CEDULA DE CIUDADANIA número **91.532.309** expedida en BUCARAMANGA y LIBRETA MILITAR número **91532309**, ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título, **JUDICATURA** y ha obtenido en su carrera como promedio académico la calificación de **TRES , CINCO , CINCO ,** sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de **ABOGADO** con registro al folio número **318** del libro de diplomas **13-O.**

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

La Vicerrectora Académica,(fdo.) JANETH AIDE PEREA VILLAMIL

El Decano,(fdo.) JORGE FRANCISCO MALDONADO SERRANO

La Secretaria General,(fdo.) ADRIANA CASTILLO PICO

Es copia de su original tomado a los NUEVE días del mes de Diciembre de DOS MIL CATORCE.

Adriana Castillo Pico

ADRIANA CASTILLO PICO
Secretaria General

Scanned by CamScanner

La República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

A

RICHARD FERNEY MORA SANDOVAL

CC 91.532.309 Expedida en Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 17 de Marzo de 2017

Ivaldo Torres Chávez
Rector(a)

Yanet Carime Rodríguez Rodríguez
Secretario(a) General (E)

Registro 77222 Folio 79 Libro 11 de Diplomas de Grado

81536

Scanned by CamScanner

La Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander en asocio con la Red Iberoamericana de Pedagogía

CERTIFICA QUE

RICHARD FERNEY MORA SANDOVAL

Con cédula de ciudadanía No. **91.532.309**

Participó en el Taller "**Estrategias y Conceptualizaciones de Pedagogía Contemporánea**" desarrollado en la ciudad de San José de Cúcuta del 1 al 10 de diciembre con intensidad horaria de 40 horas.

Se expide esta certificación a los 21 días del mes de diciembre del año 2022

Erika Alejandra Maldonado Estévez
Decana Facultad de Educación, Artes y Humanidades

Julio César Arboleda
Director Científico de la Red Internacional de Educación y Pedagogía